

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**15519** *Resolución de 28 de septiembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Comunicación, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 31 de julio de 2009.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 31 de julio de 2009, de la Secretaría de Estado de Comunicación, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 28 de septiembre de 2009.—La Secretaria de Estado de Comunicación, P.D. (Orden PRE/1084/2008, de 16 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, Juan José Puerta Pascual.

#### ANEXO

#### **Convocatoria Resolución de 31 de julio de 2009, de la Secretaría de Estado de Comunicación («BOE» del 15 de agosto)**

*Secretaría de Estado de Comunicación*

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Consejero Técnico.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Trabajo e Inmigración. Servicio Público de Empleo Estatal-Navarra. Nivel: 25. Complemento específico: 7.951,58 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Navarro Ramiro, Raquel. N.R.P.: 1841493024A6000. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: 6000. Situación: Activo.